



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA 2ª FASE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL UAL – GRUPO COOPERATIVO CAJAMAR PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Reunida la Comisión de selección el día 13 de diciembre de 2024 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales en el Edificio de Gobierno y Paraninfo (desp. 2.35), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con empresas e Instituciones de fecha 7 de octubre de 2024, se acuerda elevar y hacer pública la relación provisional, 2ª Fase, de los alumnos seleccionados y suplentes. Los interesados, en un plazo de dos días hábiles, tendrán disponible en ICARO, en el apartado "Mis Selecciones" la opción de "Aceptar" o "Rechazar" la beca.

Almería a 16 de diciembre de 2024

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Fdo.: Fernando Carvajal Ramírez

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QP1oNKNKG6vOM9CXj8BlqQA%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramírez		Fecha	16/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	QP1oNKNKG6vOM9CXj8BlqQA==	PÁGINA	1/2
				
QP1oNKNKG6vOM9CXj8BlqQA==				



ANEXO

Nombre y Apellidos	Estudio	Puesto
MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ORTEGA	Grado en Ingeniería Informática	TITULAR
Jaime Martín Clares	Grado en Ingeniería Informática	TITULAR
Adrián Jiménez Benítez	Grado en Ingeniería Informática	TITULAR
Ayoub Fehri Boulaadas	Grado en Ingeniería Informática	SUPLENTE 1
Antonio Jesús Robles Ruiz	Grado en Matemáticas	TITULAR
PABLO GUERRERO CABEZAS	Grado en Matemáticas	TITULAR
Antonio Jesús Lorite López	Máster en Matemáticas	TITULAR
Lucia Crespo García	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	TITULAR
Rosa Isabel Restoy López	Grado en Administración y Dirección de Empresas	TITULAR
Alba Sanchez Ortiz	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	TITULAR
Andrea Plaza Hernández	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	SUPLENTE 1
NATALIA RUBIO GONZÁLEZ	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	TITULAR
MARÍA GAITÁN CERVILLA	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas	TITULAR
ALEJANDRO JESUS IBARRA SANCHEZ	Grado en Finanzas y Contabilidad	TITULAR
Emilio José Cerrillo Sánchez	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	TITULAR
LIZ YUSMARY AMUNDARAIN GUILLEN	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	SUPLENTE 1
PAULA ORTIZ MARTÍNEZ	Grado en Finanzas y Contabilidad	SUPLENTE 2
	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	DESIERTA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/QP1oNKNKG6vOM9CXj8BlqQA%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez	Fecha	16/12/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



QP1oNKNKG6vOM9CXj8BlqQA==